COMUNICADO

La oficina de tesorería reitera a los beneficiarios a quienes se giró a sus DNI los pagos de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, deben aproximarse al Banco de la Nación, con su documento de identidad hasta el día 24 de agosto del 2022 o comunicarse para su informe al siguiente N° Cel. 950913091.

N°	N° DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
01	02288179	LOPE ACROTA, Agustin Julian
02	02015259	CARI QUISPE, Eusebio
03	02394812	APARICIO RODRIGUEZ, Paula de la O
04	02293666	CARCAUSTO CANSAYA, Pio Sabino
05	01222711	MAMANI LIPA, Simon
06	02266505	AGUIRRE MOGROVEJO, Edgar
07	02278909	LOAYZA BUSTINZA, Juan Agripino
08	02263213	CALCINA CONDORI, Esteban

Ayaviri, 22 de agosto del 2022.

Atentamente,

Javier Banegas Gutierrez
DNI. 42350024
TESORERO UGEL MELGAR

Cc.arch.
AD/JBG